



Plaza de Andalucía, 8
41250 – El Real de la Jara
(Sevilla)
Teléfono: 954733007
Fax: 954733067



Expediente nº: 79 /2023

Procedimiento: PRESUPUESTO GENERAL 2023

ANUNCIO BOP

DON JOSE MANUEL TREJO FERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 6 de noviembre de 2023, aprobó inicialmente el Presupuesto General consolidado para el ejercicio 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público dicho acuerdo por plazo de 15 días hábiles al objeto de que los interesados puedan formular reclamaciones. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se presentara reclamación alguna.

Podrán presentar reclamaciones quienes reúnan los requisitos regulados en el art. 170.1 del Texto Refundido anteriormente citado, únicamente por los motivos previstos en el apartado 2 del mismo artículo.

El expediente se podrá examinar en la INTERVENCIÓN Municipal de este Ayuntamiento, sita en Plaza de Andalucía, 8 de esta localidad, o en la página web del Ayuntamiento www.elrealdelajara.es.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica
El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	sNqA/cjd3ERNMn9BDf/H6w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	06/11/2023 19:59:43	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sNqA/cjd3ERNMn9BDf/H6w==			